

Releyendo a Jakobson o *todo es traducción*: Tres estampas del discurso público contemporáneo¹

José Santaemilia
Universitat de València

1. Introducción

Decía Octavio Paz (1971: 9) que “[n]ingún texto es enteramente original porque el lenguaje mismo, en su esencia, es ya una traducción”. El propio concepto de *traducción* atraviesa, como metáfora universal, todas las lenguas y culturas. En la vida cotidiana recurrimos con gran frecuencia, y con toda naturalidad, a la traducción como paradigma de lectura de la mayoría de los hechos y circunstancias que nos rodean. Así, algunos paisajes de las Tierras altas escocesas pueden *traducir* un estado de ánimo triste y melancólico. Asimismo, todo ciudadano sabe, o intuye, que la especulación urbanística es un trasunto, o una *traducción*, de una corrupción más profunda, que afecta al tejido político de una sociedad y a muchos políticos concretos. Sabemos también que muchos de los anuncios publicitarios que llegan a los medios de comunicación –referidos a productos tan dispares como automóviles, perfumes o joyas– caracterizan a las mujeres como objetos sexuales, y no son a menudo sino la *traducción* o manifestación de un sexismo indirecto o no explícito (vid. Mills, 2008), que no se vale tanto de elementos léxicos o sintácticos cuanto de elementos discursivos como la ironía o el humor, o que transita por los márgenes de la corrección política institucionalizada. Y así podríamos seguir observando la realidad a través de los lentes poliédricos de la traducción, pues “[c]ada texto es único y, simultáneamente, es la traducción de otro texto” (Paz, 1971: 9), en una cadena intertextual infinita.

En efecto, vivimos en un universo hecho de traducciones de traducciones de traducciones. La traducción es metáfora y paradigma de la comunicación humana,

¹ Proyecto de investigación FFI2008-04534/FILO (Ministerio de Ciencia e Innovación) ‘Género y (des)igualdad sexual en las sociedades española y británica contemporáneas: Documentación y análisis discursivo de textos socio-ideológicos’.

que no es sino tránsito, viaje, desplazamiento, mezcla, confusión, hibridez, negociación. Tanto la metáfora como la traducción son mecanismos complejos del pensamiento humano que pueden aspirar a (re)expresar todo lo decible y a constatar su carácter paradójico, inasible.

2. Tres estampas jakobsonianas

La traducción nos ayuda a desplazarnos a través de la maraña de la historia y la cultura, nos ayuda a desentrañar –mediante la negociación y el descentramiento– las aristas inexactas de la realidad. Nos ayuda, también, a abandonar el espejismo del significado estable y absoluto, y a instalarnos en una nueva inseguridad, quizá más productiva. En definitiva, la traducción nos recuerda constantemente el carácter inestable y contingente de todo conocimiento humano.

Roman Jakobson (Moscú 1896-Boston, 1982) fue un espíritu inquieto que reflexionó, durante más de medio siglo, sobre muy diversas ciencias: lingüística, estilística, poética, antropología, ciencias de la comunicación, etc. Fue miembro fundador de los Círculos Lingüísticos de Moscú, Praga y Nueva York, y difundió los postulados del formalismo y el estructuralismo. Asimismo, aportó a los estudios de traducción un artículo emblemático: “On Linguistic Aspects of Translation” (1959). En este artículo, Jakobson propone tres tipos básicos de traducción:

- (a) Traducción intralingüística (reformulación, por medio de signos verbales dentro de la misma lengua);
- (b) Traducción interlingüística (traducción propiamente dicha, entre lenguas); y
- (c) Traducción intersemiótica (transmutación, interpretación de los signos verbales de un texto mediante los signos de un sistema no verbal).

Umberto Eco celebra la ambigüedad introducida por Jakobson en esta subdivisión, pues “abre el camino a muchas otras distinciones” (Eco, 2003: 292), y, en especial, abre el concepto de traducción al universo de la *interpretación*. ¿Puede traducirse la novela en cine? ¿Y la pintura en poesía? ¿Puede traducirse la vida cotidiana en *vaudeville*? ¿Y qué decir de la política? ¿Puede la especulación urbanística disfrazarse, interesadamente, de victimismo parlamentario? ¿Y cómo calificaremos

los intentos, legislativos y sociales, por alcanzar la total igualdad sexual entre los ciudadanos? Pensemos en la nueva legislación sobre el aborto o sobre los matrimonios homosexuales: ¿no es ésta equiparada, impunemente, a una cultura de la muerte o la inmoralidad? (vid. Santaemilia, 2009) ¿Sirve la obscenidad para reexpresar la modernidad o las ansias de libertad de una determinada generación? ¿Cómo se traduce, en suma, la intolerancia religiosa?

En este artículo utilizaremos los amplios espacios ofrecidos por Jakobson en “On Linguistic Aspects of Translation” (1959) para reflexionar sobre la traducción -intralingüística, interlingüística e intersemiótica- de diversas instancias del discurso público contemporáneo, un discurso vertiginoso que se sustenta sobre el concepto de crisis, y en que signos y referentes cambian con tanta celeridad que corren el peligro de perder todo su valor.

2.1. Primera estampa: la traducción intralingüística. Las elecciones estudiantiles en la *Universitat de València*

“En la traducción interlingüística de una palabra” –señala Jakobson (1981: 69)– “se emplea otra palabra más o menos sinónima o se recurre al circunloquio”. En efecto, la lengua posee mecanismos para reexpresar una palabra o un mensaje de maneras diversas, generando variedades diafásicas, diastráticas o diatópicas. La situación comunicativa, el dialecto geográfico o social de hablantes u oyentes, el registro al que se desee ajustar el lenguaje, el grado de familiaridad o las relaciones de poder entre hablantes, son algunas de las variables que pueden provocar las diversas traducciones intralingüísticas. Como hablantes competentes de una lengua, estamos sometidos a diario a lo que Ángel López (2003: 17) califica de traducción “ideológica”.

Un ámbito privilegiado de esta adaptación discursiva nos lo brinda el lenguaje sexual, un lenguaje que sirve para expresar nuestras experiencias más íntimas y, a la vez, para filtrar nuestros estados de ánimo y para proyectar una cierta imagen social. Tomemos como ejemplo las recientes elecciones a representantes de estudiantes de la *Universitat de València*, celebradas en noviembre de 2008. En dichas elecciones, el sindicato *Campus Jove*, de tendencia socialista, presentó el cartel de campaña que

se puede ver a continuación:



Fig. 1: Elecciones de representantes de estudiantes de la *Universitat de València* (noviembre de 2008). Cartel del sindicato *Campus Jove*

Podemos observar el uso concertado de una imagen altamente sexualizada, junto a un lenguaje chocante, también sexualizado, para atraer la atención de los posibles votantes. En este cartel cristalizan muchas lecturas o –si se quiere, para decirlo con Jakobson– traducciones intralingüísticas posibles. Para muchos, el lema ‘¡¡Que no te la claven!!’ –expresión zafia y grosera donde las haya, pero metáfora efectiva– denota la fuerza y la convicción de un sindicato que velará por los intereses de los alumnos y que impedirá que algo parecido a lo que muestra la imagen les ocurra a lo largo de su vida estudiantil. Frases del tipo ‘¡Defiende tus intereses!’ o ‘¡Que no te engañen!’, por poner dos ejemplos, vendrían a significar (casi) lo mismo, pero desaprovecharían el enorme potencial semiótico del sexo en la vida cotidiana de los alumnos universitarios. El lenguaje sexual –asociado a la violencia– es, más que una muestra de variedad lingüística, cuestión de moda para los universitarios, una forma de retórica habitual. Una forma, en definitiva, de sentirse integrados en el grupo y de desafiar las convenciones sociales o académicas (vid. Santaemilia, 2008). Cabe añadir que el lenguaje sexual es un ámbito privilegiado para la transmisión de nuestra visión (moral o ética) de mundo: a través de la Fig. 1 se quiere transmitir

una imagen de modernidad, sexualización, ausencia de prejuicios, firmeza, proximidad, etc. En este caso concreto, se trata de una traducción intralingüística arriesgada, y los carteles fueron finalmente retirados por el sindicato proponente².

2.2. Segunda estampa: la traducción interlingüística. La traducción del sexo en la literatura

La traducción interlingüística es lo que habitualmente consideramos como *traducción* propiamente dicha: el traslado de un mensaje de una lengua a otra. El término es, desde la perspectiva de los actuales estudios de la traducción, inexacto: en realidad, cabría hablar con mayor propiedad de *traducción intercultural*. Traducir, en sentido lato, no es un mero e inocente trasvase de unidades lingüísticas, sino una reescritura interesada, ideológica, de unidades culturales, que puede “modificar las modas literarias de la cultura término, su política cultural, etc.; puede alterar el canon de una cultura o la imagen que se tiene de otra sociedad” (Vidal 1998: 54). Jakobson defiende la traducibilidad de todo enunciado, bien sea mediante signos más complejos, ya sean estructuras sintácticas o nuevos recursos léxicos (préstamos, calcos, neologismos, circunloquios, etc.). El lingüista ruso tiene el convencimiento de que “[l]as lenguas difieren esencialmente en lo que *deben* expresar y no en lo que *pueden* expresar” (Jakobson, 1981: 74). Toda lengua, en efecto, es “inseparable del pensamiento y de la conciencia” (López, 1985: 14) y es capaz –en contra de un prejuicio muy extendido– de expresar todos los matices necesarios para la convivencia de las sociedades que la hablan.

La traducción, y a pesar del peso histórico de dos instituciones como la *equivalencia* y la *fidelidad*, se nos revela cada vez más como el espacio de la diferencia y la manipulación, el espacio en que se (re)definen las ideas y las identidades (vid. Santaemilia, 2005), mediante “un acto creativo, dinámico, comprensivo y cambiante” (Vidal, 1998: 65). Un ejemplo privilegiado para analizar estos espacios de resistencia nos lo ofrece el lenguaje sexual en los textos literarios. Trasladar las

² La campaña de *Campus Jove* fue objeto de críticas y reclamaciones por parte de colectivos de gays y lesbianas, por asociar la homosexualidad a la violencia sexual. La retirada final de estos carteles, no obstante, no invalida la ideología sexista que los hizo posibles.

actitudes y los comportamientos sexuales de una lengua a otra, de una cultura a otra, entraña riesgos y nos obliga a menudo –en tanto que traductores– a tomar decisiones no sólo lingüísticas sino también culturales, ideológicas, éticas.

Aunque tengamos la tentación de pensar que no existen ya tabúes en la expresión y reexpresión de la sexualidad en la literatura, la realidad se nos muestra terca y sometida a vaivenes de diversa índole. La censura –“the suppression or prohibition of speech or writing that is condemned as subversive of the common good” (Allan & Burrige, 2006: 13)– es un ejemplo ya clásico, que puede ser rastreado en la historia de los pueblos, aliado a determinados proyectos políticos o religiosos. Los regímenes dictatoriales de Hitler, Franco o Mussolini, en la primera mitad del siglo XX, instauraron sistemas de censura que afectaban a toda producción nacional o extranjera, con una incidencia extraordinaria en la traducción de literatura y el doblaje de películas extranjeras. En el caso de la dictadura franquista (vid. Rabadán, 2000), se evitaban o se censuraban argumentos que incluyeran temas como las relaciones extramatrimoniales, el divorcio, el suicidio o el alcoholismo, ajenos por completo al modelo de familia nacional-católica que pregonaba el régimen. Un fenómeno censorio más drástico lo constituía la nómina extensísima de autores y obras que el régimen franquista prohibió publicar, y entre los que se encuentran autoras hoy tan canónicas como Fay Weldon, Joanna Trollope, Jeannette Winterson o la mismísima Barbara Cartland³. Otro fenómeno notable de esta censura de estado lo constituye la ausencia de traducciones de obras eróticas. Un ejemplo notorio es la novela *Fanny Hill*, escrita por el inglés John Cleland en 1747-8, y que fue denunciada en numerosas ocasiones por ‘obscenidad’⁴. Toledano (2003) asevera que la obscenidad es uno de los métodos más poderosos con que cuenta la censura de estado. *Fanny Hill* es una curiosa novelita, mezcla de pornografía y tratado sobre el placer, que defendía una moral natural y una sexualidad desligada de la religión,

³ Gora Zaragoza ha estudiado el fenómeno en profundidad en su tesis doctoral *Censuradas, criticadas... olvidadas. Las novelistas inglesas del siglo XX y su traducción al castellano* (Universitat de València, 2008). En este trabajo, entre otras consideraciones, se constata que un 35% de las autoras británicas del siglo XX no han sido traducidas *aún* al castellano, siendo este porcentaje mucho más alto durante la dictadura franquista.

⁴ Son obscenas, según Toledano (2003: 74), “las actuaciones humanas, de naturaleza verbal o visual, llevadas a cabo en espacios públicos y percibidas como una ofensa por el receptor en tanto en cuanto suponen la violación y transgresión de unas normas –de naturaleza moral– cuya observancia se considera necesaria para asegurar el respeto de los principios ideológicos de una sociedad.”

y que no fue traducida en español hasta 1976 (vid. Cleland, 2000).

Junto a la censura, hallamos también la autocensura, que incluye una variada e imprevisible gama de manipulaciones del original, fruto no de una imposición externa, sino de un debate ético entre el propio traductor y su entorno. En todo periodo histórico, los traductores pueden sentir la tentación de autocensurarse –ya voluntaria o involuntariamente– para producir reescrituras que resulten aceptables desde un punto de vista personal y social. Los regímenes dictatoriales, sin duda, han favorecido tanto la censura como la autocensura. Hoy en día, quizá, se tiene la impresión de que tanto una como otra han desaparecido, pero esta percepción puede ser errónea. Veamos, sino, las variadas influencias (más o menos perceptibles según el caso) que pueden ejercer los grupos mediáticos, los partidos políticos, las instituciones religiosas, y otros grupos de presión. En ocasiones, hay consignas explícitas procedentes de un partido político o de una conferencia episcopal, recomendaciones de una editorial, o imposiciones lingüísticas de un ayuntamiento, por mencionar sólo un puñado de casos.

Seamos más concretos. En 1983 se publicó en español *El guardián entre el centeno*, traducción de *The Catcher in the Rye* (1951), obra emblemática de J.D. Salinger que representa la rebeldía de la juventud en la América de los años 50. En dicha traducción, realizada por Carmen Criado, se observan numerosas omisiones, sobre todo referidas a la traducción de blasfemias del tipo *Chrissake, goddam, damn o hell*. Gómez Castro (2007) analiza lo que considera claros ejemplos de ‘autocensura’⁵, en un intento de la autora por atenuar el impacto de las alusiones sexuales y de los “efectos malsonantes del original, en un esfuerzo por conseguir una versión más depurada lingüística y estilísticamente” (Gómez Castro, 2007: 661). Veamos un breve fragmento, que resultará ilustrativo:

All of a sudden, he said, ‘For Chrissake, Holden. This is about a goddam baseball glove.’

‘So what?’ I said. Cold as hell.

⁵ Gómez Castro (2007: 656) aporta unas palabras de la propia Carmen Criado quien, en comunicación personal a la autora, manifestaba que las omisiones se debían, entre otras cosas, a que había que “tener mucho cuidado con lo que se decía”.

'Wuddaya mean-so what? I told ya it had to be about a goddam room or a house or something.'

'You said it had to be descriptive. What the hell's the difference if it's about a baseball glove?'

'God damn it.' He was sore as hell. He was really furious. 'You always do everything backasswards.' He looked at me. 'No wonder you're flunking the hell out of here,' he said. 'You don't do one damn thing the way you're supposed to. I mean it. Not one damn thing.'

'All right, give it back to me, then', I said. I went over and pulled it right out of his goddam hand. Then I tore it up.

'What the hellja do that for?' he said.

(Salinger 1951: 45)

Las palabras o expresiones subrayadas introducen matices emocionales en el texto, sean blasfemias, irreverencias o alusiones sexuales. En su traducción de 1983, Carmen Criado eliminó todos estos elementos, salvo un '¡Maldita sea!' que traduce la expresión 'God damn it' del original. Recientemente, en el año 2006, la Editorial Alianza publicó una edición conmemorativa de *El guardián entre el centeno*, en la que la traductora revisa a fondo su propia traducción y, entre otras cosas, devuelve al texto de Salinger gran parte de su colorido expresivo, en especial los expletivos sexuales y las blasfemias. Se trata de un curioso *tour de force*, que podríamos calificar de autocensura de su autocensura previa, o de autocensura a la inversa. Los resultados son bien patentes:

De pronto dijo:

- Por el amor de Dios, Holden. Esto trata de un puñetero guante de béisbol.

- ¿Y qué? -le dije. Más frío que un témpano.

- ¿Cómo que y qué? Te dije que había que escribir sobre una maldita habitación, o una casa o algo así.

- Dijiste que tenía que ser descriptiva. ¿Qué más da que sea sobre un guante de béisbol?

- ¡Maldita sea! -Estaba hecho un demonio. Realmente furioso-. Todo tienes que hacerlo al revés. -Me miró-. No me extraña que

te echen a patadas de aquí. Nunca haces una maldita cosa a derechas. Ni una.

- Muy bien, entonces devuélvemela -le dije. Fui y se la arranqué de la mano. Luego la rompí.

- ¿Por qué demonios has hecho eso? -dijo.

(Salinger, 2006: 70-71)

El texto de Salinger, tras el gesto insólito de su traductora al español, ha recuperado parte de su potencial expresivo. Este gesto, no obstante, constituye la excepción más que la norma, y merecería un estudio más pausado. Las autocensuras pueden incluir todo tipo de omisión, atenuación, tergiversación, (des)ajuste, etc. del original. Incluso hoy en día, y a pesar del martilleo publicitario sobre géneros tan liberados y desinhibidos como la llamada *chick lit* o literatura para mujeres, la sorpresa acecha en cualquier rincón. En *Maggie ve la luz* (2003), la traducción española de *Angels* (2002), de Marian Keyes, una de las reinas de la *chick lit*, notamos la discreta eliminación, aquí y allá, de algunas expresiones como “It’d be like licking a mackerel” (Keyes, 2002: 169), “lick someone’s mackerel” (*ibidem* 319), “you’re a lickarse” (*ibidem* 395) o “narky bitch” (*ibidem* 452); así como la eliminación de algunas referencias explícitas al lesbianismo; o de ciertos usos de *fuck* como intensificador. Dichas eliminaciones podemos atribuirles, quizá, a un cierto autocontrol por parte de la traductora, o a cierta reserva sobre las alusiones sexuales mencionadas. También en esta misma obra, la traducción española omite, incomprensiblemente, un largo fragmento de 1006 palabras, en que Marian Keyes hace una comparación satírica entre el desarrollo de una misa en Los Ángeles y en la archicatólica Irlanda (vid. Santaemilia, 2009b). El ejercicio de la autocensura se presta a diversas interpretaciones: reservas morales o éticas, autocontrol, libre ejercicio de la manipulación del texto original, etc. En todo caso, y para referirnos a la traducción de las alusiones sexuales en la literatura, habremos de convenir que traducir –y traducir el sexo quizá más aún– constituye un ámbito muy sensible, sujeto a posibles censuras, autocensuras, prejuicios o posturas ideológicas muy definidas. La traducción interlingüística no es, en modo alguno, una actividad transparente.

2.3. Tercera estampa: la traducción intersemiótica. Traducción, perversidad y sexismo en el siglo XXI

Mediante la traducción intersemiótica, o transmutación, interpretamos signos verbales mediante signos no verbales. Se trata de una categoría muy sugerente, que nos invita a ampliar extraordinariamente el campo de lo decible y lo interpretable. Jakobson nos da los ejemplos, ya clásicos, de transmutación de la sustancia literaria en música, danza, cine o pintura. Pero la categoría creada por Jakobson se nos queda, a todas luces, minúscula. Así pues, ¿cómo habremos de traducir la infame y reveladora frase ‘Yo estoy en política para forrarme’, pronunciada por algún político indigno? ¿Se podrá traducir, quizá, por una ópera bufa? ¿O por una charlotada histórica de la Banda El Empastre? ¿O por el rumor asesino de las guerras ilegales, como la de Iraq? La traducción intersemiótica es harto inexacta, si bien es quizá –y paradójicamente– la más *fiel*, la más ideológica. ¿Qué analogía buscar, en fin, para la enternecedora frase ‘Quiero que sepas que quiero a tu marido un huevo’, piropo regalado a un empresario corrupto por un presidente de gobierno supuestamente corrupto? Es difícil hallar, de entre el universo semiótico todo, una traducción adecuada.

Desde estas líneas propondríamos ensanchar la categoría de traducción intersemiótica e incluir también en ella la transmutación de signos no verbales en signos verbales. Eso haría nuestra amplia mirada a los mundos de la traducción más –si se quiere– abstracta pero, sin duda, más azarosa, más flexible, más auténtica. Y así constataríamos la naturaleza discursiva de nuestra realidad: las vergonzantes frases del párrafo anterior son, en sí mismas, *traducciones* de un universo ético enfermo, de la más abyecta perversidad humana. Lo que ocurre es que políticos, secretarios y presidentes corruptos han decidido “plantear contra la inteligencia una batalla sin cuartel” (Ridao, 2009). El discurso es, sobre todo, síntoma de degradación (moral, urbanística, económica, política, social). La retórica política de cada momento histórico es muy sintomática. Pondremos dos ejemplos. Uno está representado por el gobierno del presidente George W. Bush II –gobierno autoritario y militarista, que se autodenominaba con cruel sarcasmo *liberal*, como otros se pro-

claman *populares* o pertenecientes al *pueblo de la libertad*–, y que acuñó expresiones que podrían figurar en la historia universal de la infamia: ‘eje del mal’, ‘guerra preventiva’, ‘guerra total contra el terrorismo’, etc. Mucho más cerca, el gobierno del País Valenciano aprobó recientemente una *Ley de Protección de la Maternidad y la Paternidad*, cuyo único objetivo discernible es boicotear la nueva ley del aborto que el gobierno socialista español está aún promoviendo. La ley no es la traducción o cristalización de un deseo de mejora en las condiciones sanitarias o en la libertad de elección de los ciudadanos, sino de un diseño ideológico dictado por las fuerzas políticas y religiosas más conservadoras. Podemos hablar de eufemismo o sarcasmo, o lo que se quiera, pero lo que es cierto es que los ciudadanos de a pie se han convertido en receptores pasivos de una retórica agresiva, contraria a los intereses de la paz, que ataca y desnaturaliza al ser humano.

Otra muestra de este discurso tramposo, que une traducción y perversidad, lo tenemos en la acción concertada entre la jerarquía eclesiástica y las fuerzas políticas ultraconservadoras españolas, que llega con insólita frecuencia a la manipulación lingüística, al exceso, a la exageración, a las medias verdades, a la mentira. Un caso digno de estudio lo ofrece la Iglesia católica, en su uso abusivo de la demagogia, de las metáforas de la negatividad o de la transformación del ‘otro’ en enemigo irreconciliable. Para ello, bastará echar un vistazo a ese enorme cartel publicitario, que con gran profusión de medios se exhibió en todo el Estado español para difundir la ‘Jornada por la Vida’, organizada el día 25 de marzo de 2009 por la Conferencia Episcopal Española:



Fig. 2. Anuncio de la *Jornada por la Vida*, organizada por la Conferencia Episcopal Española el día 25 de marzo de 2009

En su Guión Litúrgico se nos “invita a reflexionar a partir de la realidad de tantas especies animales protegidas, permitiendo que nos hablen los niños no nacidos que no tienen voz, para decirnos: «¿Y yo?, protege mi vida».” La mezcla de medias verdades y de datos acientíficos, la apelación a comparaciones torticeras, y la escasa ética del montaje, nos llevan a alarmarnos ante la manipulación lingüística e ideológica que, de manera sistemática, emplea la Iglesia católica en sus campañas. Y, de manera muy breve, otro ejemplo servirá para cerrar este apartado de traducciones intersemióticas. El discurso del sexismo halla, en nuestra sociedad, múltiples maneras de acomodarse a los moldes expresivos de nuestras lenguas y de nuestros códigos visuales, publicitarios y estéticos. Traemos aquí a colación un hecho insólito: la discoteca *Pachá*, de Valencia, organizó en diciembre de 2008 una fiesta (denominada *Pretty Woman*) en ‘homenaje a la mujer’, y en la cual se pretendía sortear una operación de aumento de pecho entre las asistentes. No insistiremos en la brutal transformación –¿traducción?– de la mujer en objeto erótico, desprovisto de rostro e identidad, y moneda de cambio del ocio colectivo. Bastará con ver la Fig. 3, y comprobar que, muy a menudo, *todo es traducción* de un universo moral perverso y sexista:



Fig. 3. Cartel anunciador de la fiesta *Pretty Woman*, prevista por la discoteca *Pachá*, de Valencia, para el 5 de diciembre de 2008

3. Final

Cerramos este artículo con la incómoda sensación de que la traducción es un fenómeno manipulatorio universal, que nos arrastra a todos en su devenir y nos impide articular respuesta alguna. Releer a Jakobson nos ha reforzado en el temor de que, con harta frecuencia, *todo es traducción* –ya sea intralingüística, interlingüística o intersemiótica–, en un juego múltiple de espejos que nos devuelve una realidad sucia y mezquina. Sabemos que la traducción no es neutral ni gratuita, y que se traduce para ganar parcelas de poder, para imponer un diseño ideológico, para instaurar la manipulación (lícita o ilícita) como régimen de verdad. Me gustaría, sin embargo, quedarme con el convencimiento de que la traducción es –también y por encima de todo– un instrumento de verdad y respeto, de diferencia y multiplicidad, de regeneración ética de los discursos públicos.

4. Bibliografía

Cleland, J. (2000): *Fanny Hill: Memorias de una mujer de placer*, Madrid, Editorial Cátedra. [Ed. y trad. de José Santaemilia y José Pruñonosa].

Eco, U. (2009 [2003]): *Decir casi lo mismo: La traducción como experiencia*, Barcelona, DeBolsillo [Trad. Helena Lozano Miralles].

Gómez Castro, C. (2007): “El guardián entre el centeno o cómo traducir a Salinger sin ofender la moral patria”. In Cano López, P. (coord.) *Actas del VI Congreso de Lingüística General de Santiago de Compostela*, Métodos y aplicaciones de la Lingüística, Madrid, Arco Libros, Vol I, pp. 655-665.

Jakobson, R. (1959): “On Linguistic Aspects of Translation”. In Brower, R. A. (ed.), *On Translation*. Cambridge Mass, Harvard University Press, pp. 232-239.

Jakobson, R. (1981 [1959]): “En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción”. In *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Editorial Seix Barral, pp. 67-77. 2ª ed. [Trad. Josep M. Pujol].

Keyes, M. (2002): *Angels*, Harmondsworth, Penguin Books.

Keyes, M. (2003): *Maggie ve la luz*, Barcelona, DeBolsillo [Trad. Matuca Fernández de Villavicencio].

López, Á. (1985): *El rumor de los desarraigados: Conflicto de lenguas en la península ibérica*, Barcelona, Anagrama.

López, Á. (2003): “Mujeres, traducción y lenguaje”. In Santaemilia, J. (ed.) *Género, traducción y lenguaje*, Valencia, Universitat de València/ Dirección General de la Mujer, pp. 3-21.

Mills, S. (2008): *Language and Sexism*, Cambridge, Cambridge University Press.

Paz, O. (1971): *Traducción: Literatura y literalidad*, Barcelona, Tusquets Editores.

Rabadán, R. (ed.) (2000): *Traducción y censura inglés-español: 1939-1985. Estudio preliminar*, León, Universidad de León.

Ridao, J. M. (2009): “Don Vito, Bigotes, Albondiguilla”, *El País*, 12 de octubre de 2009.

Salinger, J.D. (1983 [1951]): *The Catcher in the Rye*, Harmondsworth, Penguin Books.

Salinger, J.D. (1983): *El guardián entre el centeno*, Madrid, Alianza, 5ª ed. [Trad. Carmen Criado].

Salinger, J.D. (2006) *El guardián entre el centeno*, Madrid, Alianza. [Trad. revisada Carmen Criado].

Santaemilia, J. (ed.) (2005): *Gender, Sex and Translation: The Manipulation of Identities*, Manchester: St. Jerome.

Santaemilia, J. (2008): "Gender, sex, and language in Valencia: Attitudes toward sex-related language among Spanish and Catalan speakers", *International Journal of the Sociology of Language* 190: 5-26.

Santaemilia, J. (2009): "'It's unfair to be a second-class citizen because of love': The legal, sexual and discursive struggles over 'gay marriages' in Spain". In Bres, J. de, Holmes, J. & Marra, M. (eds.), *Proceedings of the 5th Biennial International Gender and Language Association Conference IGALA 5*, Wellington, New Zealand: University of Wellington, pp. 1-12.

Santaemilia, J. (2009b): "The translation of sex-related language: The danger(s) of self-censorship(s)". *TTR (Traduction, Terminologie, Rédaction)* 21.2, pp. 221-252.

Vidal, M. C. Á. (1998): *El futuro de la traducción: Últimas teorías, nuevas aplicaciones*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.

Zaragoza, G. (2008): *Censuradas, criticadas... olvidadas. Las novelistas inglesas del siglo XX y su traducción al castellano*. Tesis doctoral inédita (Universitat de València, abril de 2008). Dirigida por José Santaemilia.